

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2515

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 19 de julio de 2007

Término del artículo 113: 30 de julio de 2007

SUMARIO: **Aguas** termales de la localidad de San Clemente del Tuyú, en la provincia de Buenos Aires. Adopción de medidas para que se incluya a las mismas como destino de promoción turística. **Agüero**. (14-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Agüero, por el que se solicita apoyo a la promoción turística de las aguas termales de la localidad de San Clemente del Tuyú, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, incluya como destino de promoción turística a las aguas termales de la localidad de San Clemente del Tuyú, en el Partido de la Costa, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Roddy E. Ingram. – María T. García. – Carlos J. Cecco. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De

Bernardi. – Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia A. Jerez. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Agüero, por el que se solicita apoyo a la promoción turística de las aguas termales de la localidad de San Clemente del Tuyú, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original, atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que este cuerpo legislativo vería con agrado que se le brinde todo el apoyo a la promoción turística de las aguas termales de la localidad de San Clemente del Tuyú, en el partido de la Costa, provincia de Buenos Aires.

Elda S. Agüero.